

UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (U.B.R.)

El Sistema DIF de Tepoztlán, cuenta con la Unidad Básica de Rehabilitación (U.B.R.), a través de la cual se proporcionan servicios de rehabilitación física a personas que presentan una discapacidad temporal o permanente, a si como terapia psicológica, terapia de lenguaje y consultas para detectar problemas motrices, estableciendo como prioridad aquella población de escasos recursos o peligro de exclusión.

1-. Anexo bitácora de beneficiarios.

APOYO DE TRANSPORTE A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

La falta de movilidad para personas con discapacidad en el municipio es una realidad, el DIF Municipal cuenta con una camioneta adaptada para trasladar pacientes de manera gratuita a los principales hospitales de los municipios de Cuernavaca, Emiliano Zapata y el CD. De México, beneficiando a personas bajos recursos que acuden a estos centros de salud para ser atendidos.


De tal manera se han beneficiado de enero a marzo un total de 38 personas.

(UBR) TRASLADOS QUE SE REALIZAN A DIFERENTES HOSPITALES		
UNIDAD	TRASLADO	FECHA
D-18	Hospital Francisco Gómez CD. De México	12 de Enero 2016
D-18	Hospital Shiners CD. De México	18 de Enero 2016
D-18	Hospital Militar CD. De México	19 de Enero 2016
D-18	Hospital G. Parres Cuernavaca Mor.	22 de Enero 2016
D-18	Hospital G. Parres Cuernavaca Mor.	29 de Enero 2016
D-18	Hospital Niño Morelense Emiliano Zapata	29 de Enero 2016
D-18	Hospital ISSSTE Emiliano Zapata	2 de Febrero 2016
D-18	Hospital ISSSTE Emiliano Zapata	4 de Febrero 2016
D-18	Hospital Niño Morelense Emiliano Zapata	4 de Febrero 2016
D-18	Instituto de Rehabilitación CD. De México	8 de Febrero 2016
D-18	Hospital Francisco Gómez CD. De México	9 de Febrero 2016
D-18	Hospital G. Parres Cuernavaca Mor.	17 de Febrero 2016
D-18	Hospital Shiners CD. De México	19 de Febrero 2016
D-18	Hospital Niño Morelense Emiliano Zapata	23 de Febrero 2016
D-18	Hospital Niño Morelense Emiliano Zapata	25 de Febrero 2016
D-18	Hospital G. Parres Cuernavaca Mor.	25 de Febrero 2016
D-18	Hospital G. Parres Cuernavaca Mor.	25 de Febrero 2016
D-18	Hospital Militar CD. De México	1 de Marzo 2016

D-18	IMSS Cuernavaca Mor.	3 de Marzo 2016
D-18	Hospital G. Parres Cuernavaca Mor.	3 de Marzo 2016
D-18	Hospital Militar CD. De México	4 de Marzo 2016
D-18	Hospital Militar CD. De México	7 de Marzo 2016
D-18	Hospital de Ciencias Médicas CD. De México	14 de Marzo 2016
D-18	Hospital de Ortopedia CD. De México	17 de Marzo 2016
D-18	IMSS Cuernavaca Mor.	18 de Marzo 2016
D-18	H. Sindis Temixco Mor.	18 de Marzo 2016
D-18	IMSS Cuernavaca Mor.	21 de Marzo 2016
D-18	Hospital G. Parres Cuernavaca Mor.	22 de Marzo 2016
D-18	IMSS Cuernavaca Mor.	22 de Marzo 2016
D-18	Hospital de Nutrición CD. De México	22 de Marzo 2016
D-18	Hospital de Ciencias Médicas CD. De México	22 de Marzo 2016
D-18	Hospital de Ciencias Médicas CD. De México	28 de Marzo 2016
D-18	Hospital Militar CD. De México	29 de Marzo 2016
D-18	* Instituto Nacional de Pediatría Cd. De México	29 de Marzo 2016
D-18	Hospital de Cardiología CD. De México	30 de Marzo 2016
D-18	Hospital de Cardiología CD. De México	31 de Marzo 2016
D-18	Hospital de Ciencias Médicas CD. De México	31 de Marzo 2016

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENAMENTE.


DRA. JUANA MARÍA GARCÍA SÁNCHEZ
DIRECTORA DEL SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO
DE TEPOZTLÁN, MORELOS.



C.c.p. Archivo
 JMGS/pmr.